



ACTA NÚMERO 9/2026 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las catorce horas del día de hoy dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante el Secretario General de Acuerdos, David Antonio Hernández Flores, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:

El magistrado presidente declara abierta la sesión e instruye al secretario general de acuerdos pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Secretario General de Acuerdos. Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

1. Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**
2. Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**
3. Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**



Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos hace constar la asistencia legal para sesionar conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Por tanto, se instruye al Secretario General de Acuerdos proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente; que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de asistencia legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Designación de la nueva integración del Comité Revisor de la normativa del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
5. Clausura de la sesión privada.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

Magistrado Presidente. Gracias señor secretario general de acuerdos.

Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos para que proceda a dar lectura a las propuestas.

Secretario General de Acuerdos. Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a las propuestas:



ÚNICO: aprobar, en su caso la integración del Comité Revisor de la normativa del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; por lo que el Magistrado Presidente de éste órgano jurisdiccional propone al Pleno a los siguientes servidores del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para que integren el Comité ya mencionado:

- Francisco Javier Ac Ordóñez, como Presidente del Comité Revisor de la Normativa del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
- Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres, Magistradas y David Antonio Hernández Flores, Secretario General de Acuerdos, como vocales.

A su vez conformado por los siguientes integrantes:

- Ponencia 1.- Nirian del Rosario Vila Gil y Janeyro Alighiery Manzanero López, Secretarios de Estudio y Cuenta.
- Ponencia 2.- Alejandra Moreno Lezama y Verónica del Carmen Martínez Puc, Secretarias de Estudio y Cuenta.
- Ponencia 3.- Nadime del Rayo Zetina Castillo y Jesús Antonio Hernández Cuc, Secretarios de Estudio y Cuenta.
- Secretaría General de Acuerdos.- Israel Ortega Gutiérrez, Secretario de Estudio y Cuenta, Alvar Octavio López Guerrero, Auxiliar Jurisdiccional, Rogelio Octavio Magaña González, Actuario y Jennifer Nicole Brito Can, Oficial de Partes.
- Dirección de Administración.- Rosa Elena Arredondo Cervera, Titular de dicha Dirección y Cristina Tut Dzib, Secretaria.



Secretario General de Acuerdos. Magistrado presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración las propuestas para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la misma.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Secretario General de Acuerdos, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario General de Acuerdos: con gusto magistrado presidente.

Magistrado Presidente: con su permiso magistradas solicito el uso de la voz.

Por lo que pongo a la consideración de las magistraturas dicha propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este pleno, secretario general de acuerdos, por favor tome la votación.

Secretario General de Acuerdos: conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

Secretario General de Acuerdos: Magistrada Ingrid Pérez Campos, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario General de Acuerdos: Magistrada María Eugenia Villa Torres, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario General de Acuerdos: Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien manifestó: a favor de las propuestas.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



Secretario General de Acuerdos: Magistrado presidente, me permito informarle que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos del Pleno de este tribunal electoral local, por lo que se:

"ACUERDA

PRIMERO: *se aprueba la integración del Comité Revisor de la normativa del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, conforme a las propuestas contenidas en el punto ÚNICO del orden del día de esta sesión que se tiene aquí por reproducido como si se insertase a la letra para todos los efectos legales procedentes.*

SEGUNDO: *para tal efecto, se instruye al Secretario General de Acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este tribunal electoral de los acuerdos tomado en la presente acta, así como a todos los que fueron designados para la integración del Comité Revisor de la normativa del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y a de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo."*

Magistrado Presidente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada presencial de Pleno, siendo las catorce horas con once minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretario general de acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE





**INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA**

**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA**

**DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 9/2026 de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de siete páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS